



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias

SOLICITUD



F-DDUE-49 REV.6

FOLIO: TL2025-993

Trámite: Trámite de construcción de barda

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: GRUPO HOTELERO JUVENTUD SA. DE CV.
DOMICILIO SOLICITANTE: [REDACTED]
TELÉFONO: [REDACTED]
CONCEPTO: CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐

SELLO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA



VENTANILLA ÚNICA
CHIHUAHUA, CHIH.

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

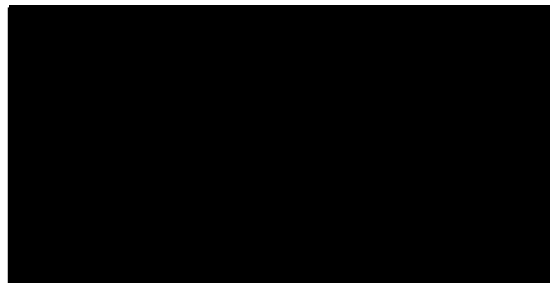
CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-431-070-00029-00-0000
PROPIETARIO : GRUPO HOTELERO JUVENTUD SA. DE CV.
DOMICILIO : CALLE SIN NOMBRE PARCELA 123 FR I C COLONIA NOMBRE DE DIOS (PARCELAS) CHIHUAHUA
CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$21.71
430206004	INGRESO CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN (HABITACIONAL O COMERCIAL)	1	181.28	0.00	0.00		\$8,204.01
430218002	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO COMERCIAL-VARIOS-	1	181.28	0.00	0.00		\$820.40
430201002	INGRESO REVISIÓN DE PLANOS	1	181.28	0.00	0.00		\$615.30
2117501028	INGRESO APORTACION AL COLEGIO DE INGENIEROS	1	181.28	0.00	0.00		\$820.40
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.18
TOTAL:							\$10,482.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN
DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos
personales de conformidad con los artículos 5 fracción
XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Chihuahua.



FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD. ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL
REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA SIRVA LO ANTERIOR
PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.